



Núm. De oficio: 55/2024
ASUNTO: El que se indica.

Coyuca de Catalán, Gro. A 28 de Octubre del 2024

C. Kimberiy Naim Vega
Presente

Por este conducto, me dirijo a Usted, para dar respuesta al folio de solicitud: 121175924000019, de fecha 28 de octubre del año en curso, para tal efecto le proporcionare la información solicitada:

- 1.- Nombre completo del Titular de la Unidad de Transparencia: TA. Vicente Torres Granados.
- 2.- Nombramiento del Titular de la Unidad de Transparencia (se anexa nombramiento).
- 3.- De enero al 28 de octubre del 2024 se han recibido 18 solicitudes de acceso a la información pública, mismas que han sido atendidas con la respuesta correspondiente como lo establece el artículo 150 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
2024 - 2027

T.A. Vicente Torres Granados
Titular de La Unidad Transparencia

C/Anexos (1)

C.c.p.- Lic. Ma. Esbeydi Echeverría García.- Presidenta Municipal Constitucional.- para su superior conocimiento.- Presente.
C.c.p.- Mtro. Juan Rafael Bernabé Saigado.- Secretario General y Presidente del Comité de Transparencia Municipal;
para su conocimiento; Presente.
C.c.p.- Minutario.
VTG/.



2024-2027

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
Coyuca de Catalán, Gro.
2024-2027



TRABAJANDO CON AMOR

Presidencia Municipal

COYUCA DE CATALÁN, GRO., A 01 DE OCTUBRE DE 2024.

**T.A. VICENTE TORRES GRANADOS
PRESENTE.**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 29, 72, 73
FRACCIÓN IX Y 96 FRACCIÓN VII, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y
SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO, HE TENIDO A BIEN OTORGARLE EL
NOMBRAMIENTO DE:

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

LO QUE HAGO DE SU CONOCIMIENTO, PARA QUE PREVIA PROTESTA DE
LEY, ASUMA EL CARGO; INVITÁNDOLO A DESEMPEÑARSE CON
RESPONSABILIDAD, ÉTICA, HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y SOBRE TODO CON
ESTRICTO APEGO A LA LEY.

ATENTAMENTE

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
PRESIDENTA

LIC. MA. ESBYDI ECHEVERRÍA GARCÍA

EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
SECRETARÍA GENERAL
2024 - 2027

JUAN RAFAEL BERNABÉ SALGADO

